

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 9 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.338

MADRID

PESIMISMO

Dando la espalda a la realidad, acaba de escribir un periodista germanófilo y clerófilo, que en el campo aliado todo es a la hora presente optimismo y esperanza, y en el opuesto, pesimismo y desilusión.

Y aún añade que en aquél las almas y los corazones aparecen unidos y en éste discordes y separados. Es pintar como querer, o querer lo que malamente se pretende pintar.

Ahora mismo se han publicado informaciones en París y en Londres y algún artículo suave en la forma, pero muy violento en el fondo contra Clemenceau que revelan los temores de los aliados. Todos o casi todos los días se escribe allí contra el pesimismo y un día sí y otro también funcionan los tribunales militares para juzgar a sospechosos de defección. Repárese que el colmo del desatino y del ridículo sería combatir lo que no tuviera existencia real. Si por una parte se argumenta contra Clemenceau, porque dificulta la paz y por otra se argumenta contra el pesimismo y se solicitan medidas políticas y judiciales, señal es de que el pesimismo existe. Y es natural que así suceda. El Ejército alemán tiene casi siempre la iniciativa del ataque. Ofende, conquista y mantiene sus nuevas posiciones y se dispone a atacar otra vez, siempre en territorio aliado. A quienes se les dice «Resistid, es triunfar» responden: ¡Ah, sí, pero los germanos resisten meses y meses en los departamentos franceses y en los territorios belgas invadidos y además vencen a los italianos, y destrazan totalmente a los rusos.

Y como esos son hechos que entran con la fuerza de tales por los ojos de todos, se comprende bien el pesimismo de una parte de la opinión francesa, que no reacciona a pesar de las grandes dosis de caféina que diariamente administran los gobiernos y los periódicos de la Entente, los cuales, cumpliendo quizá fines patrióticos, fingen esperanzas y entusiasmos que no sienten. Nótese que he dicho quizás. No me atrevo a hacer la afirmación de que sea patriótica la prolongación de una guerra tan cruel, tan terrible, allentando las esperanzas del pueblo.

MIGUEL PENAFLO

Mirando al mar

Tropas para Levante

Convoyes para Poniente

Ayer mañana, próximamente a las 8, pasó frente a nuestro puerto bordeando la costa un transporte con tropas.

A las 9 y media pasó otro transporte que también llevaba tropas.

Ambos buques navegaban de Poniente a Levante, no pudiéndose apreciar la nacionalidad porque ninguno de ellos enarbolaba bandera.

Mediado el día, cruzó con rumbo a Poniente un convoy de cuatro vapores, entre los cuales se distinguía un petrolero y un gran barco de 4 palos.

A las 7 de la tarde pasó otro convoy con la misma dirección que el anterior. Uno de los buques separóse del convoy entrando en nuestro puerto para cargar mineral.

El paso de todos estos barcos puede presenciarse a simple vista, dada la clase de navegación que hacen.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 8.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Nombro jefe de la división de Pamplona al marqués de Prado A egre.

—Idem idem de la de Vitoria al general don Enrique Garrido.

—Idem idem de la de Mallorca al general don Juan Pereira.

—Idem subinspector de la 6.ª región a don Joaquín Martínez.

—Idem jefe de la Subinspección de Ceuta a don Cayetano Chermón.

De Marina:—Concediendo la cruz del Mérito Naval a los señores don Nicolás Fuater y barón de Satriestegui.

—Ascendiendo al capitán de corbeta don José Tomason.

—Idem al alférez de navío don Enrique Navarro.

De Sefijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que quedan de la presente quincena hace Sefijoon los siguientes pronósticos:

El jueves 9 se señalará, según parece una depresión entre la bahía de Vizcaya y N. de España. Ocasionalará lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las de NO., N. y NE., a las del paralelo con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 10, se alejará por el NE. de Francia la depresión del N. de España, y su acción solamente se sentirá en nuestras regiones septentrionales.

Del 11 al 12 empezará a buvar cada vez más la península por el O. y S. una depresión oceánica situada entre las Azores y Portugal, que producirá lluvias y tormentas especialmente desde el O. y Andalucía al Centro, con vientos del primero el segundo cuadrante.

El lunes 13 llegará a Galicia el núcleo principal de la depresión oceánica, que formará un secundario en el Estrecho.

Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable.

El martes 14, la depresión gallega se hallará entre la bahía de Vizcaya y el Golfo de León, mientras el secundario del Estrecho, arrastrado por la depresión principal, se trasladará hacia el Mar ibérico y Argelia. Seguirán las lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 15 se alejarán por el Mediterráneo superior y por Túnez los núcleos perturbadores referidos, mejorando la situación atmosférica; pero se formará otra depresión en el SO. de la península que influirá en nuestra región.

De subsistencias

Las harinas de Granada

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Comisario general de abastecimientos:

“Gobernador de Granada me telegrafía lo que sigue:

Rectificadas relaciones presentadas poseedores trigo y sus harinas, resulta no haber sido comunicada a esta Junta subsistencias la mayor parte de las cantidades vendidas por declarantes, las cuales en su mayoría, lo han sido para provincia Almería.

Estoy haciendo gestiones cerca alcaldes para conocer existencias actuales y no creo aventurado asegurar apenas serán lo suficiente para llegar hasta próxima recolección.

A pesar de lo cual, no se desatienden pretensiones provincias limítrofes.”

Lo traslado a V. S. para su conocimiento.”

NOTAS DEL DIA

Lo que dice el Gobernador

El día de ayer lo pasó el gobernador civil recibiendo visitas individuales y de carácter particular.

Por esta causa comulso pocas noticias a los reporteros.

Dijo que la denuncia contra varios tahoneros por faltas en el peso del pan, no aparece muy concreta, por lo que, como primera providencia, les ha llamado al orden conminándoles con multas.

Como medio de evitar abusos, parece que se va a obligar a los tahoneros a que marquen las piezas de pan que expendan, y esto facilitará toda comprobación.

La visita al Marismos provincial, le mereció al señor Viala un concepto elevadísimo del orden que reina en todo cuanto se refiere a dicho Centro de Beneficencia y a los verdaderos prodigios que, sin disponer de recursos, ha operado la benemérita sor Polcarpa, de la que hizo el gobernador grandes elogios.

El señor Viala recibió ayer la visita de una comisión de amaleados provinciales, designados por sus compañeros para que estén en comunicación con dicha autoridad, en cuanto se refiera al pago de su haberes, que le tienen solicitado.

Nos dijo el gobernador que el comisionado que mandó a los pueblos regresará hoy a nuestra capital.

—¿Tan pronto?

—Sí; y regresará con pesetas—afirmó,—demostrando gran convicción, el gobernador civil.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid acompañado de su hermana el abogado don Manuel Martínez Jiménez, distinguido amigo nuestro.

** Se halla enferma la esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico del Hospital, don Luis María Salvador.

Celebraremos su alivio.

** Nuestro estimado amigo el oficial de Depositaria del Ayuntamiento, don José Martínez Pérez, dió anoche una caída en su domicilio, a consecuencia de un síncope, hiriéndose levemente.

El estado del enfermo era ayer grave. Desearnos su pronto y total alivio.

** En el tren correo vino ayer de Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Juan López Nájera, redactor de “La Correspondencia Militar.”

** Ha venido de Berja el comerciante don Gabriel Alcoba, en unión, de su hijo don Gabriel.

** De Guadix ha venido don Manuel del Valle.

** Procedente de Vera se encuentra en Almería el ingeniero don José M.ª Madañaga.

** Ha venido de Berja, y marchó a Granada, el abogado don José Salmerón.

** Para Garrucha ha salido el comerciante don Gonzalo Pla.

** Han llegado de Dalías los propietarios don Joaquín Callejón y don José Lirola Maldonado.

Para la Comandancia de Marina

LANCHA AUTOMOVIL

En breve llegará a este puerto con destino a la Comandancia de Marina una lancha automóvil que se dedicará a los servicios de dicho centro.

La lancha tiene 11 metros de longitud y desarrolla un andar de 11 millas.

Es enviada desde Barcelona.

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 8.—A las tres y media se abre la sesión que celebra el Congreso.

Necrología

Preside el señor Villanueva, quien después de aprobar el acta de la anterior, pronuncia un discurso en memoria del diputado, señor Montes Sierra.

Luego, el señor Romeo pide que se abra una información acerca de la concesión hecha al ayuntamiento de Barcelona, para construir un paseo en terrenos ganados al mar.

También pide que sean equiparados los ingenieros de minas que mueran en el cumplimiento de su deber, a los aviadores y tripulantes de submarinos.

El señor Torrens trató de un atropello cometido por una sociedad catalana, despojando a centenares de campesinos de los terrenos que labraban en el término de Tortosa.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, quien ofrece enterarse.

El señor Castroviejo denuncia que un detenido en la Comisaría de la Inclusa ha sido apaleado por los guardias.

Le contesta el ministro de la Gobernación, negando que sea cierto lo denunciado.

El señor Domingo anuncia una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

Contéstale el jefe del Gobierno, anunciándole que se pondrá de acuerdo con el ministro de Estado, para aceptarla, y le advierte que no se han enfriado las relaciones entre el Gobierno y el general Jordana.

Orden del día

Se aprueba el dictamen mixto sobre el proyecto de amnistía.

Reanúdase el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Deséchase varias enmiendas de los señores Llorens, Prieto y Nogués, y se aceptan otras.

Suspéndese el debate y se acuerda no celebrar sesión hasta el lunes.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Groizard.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Díaz Vaquero trata de las dificultades para el cumplimiento del convenio comercial con Francia, y asegura que si no interviene el Gobierno en la regulación de las exportaciones se arruinarán muchos comerciantes.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los proyectos de amnistía y de la jornada mercantil.

Acuérdase no celebrar sesión hasta el lunes, y seguidamente se levanta la de hoy.

Real decreto de interés

Reparación de edificios religiosos

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia relativo a las obras de construcción y reparación de templos parroquiales.

catedrales, colegiatas, seminarios, palacios episcopales, conventos etc. No lo publicamos por su mucha extensión, ya que ocupa diez páginas del citado periódico oficial.

En la exposición del Real decreto se dice que el crédito es de una exigüidad enorme, teniendo en cuenta las necesidades del culto, y que los expedientes pidiendo cantidades, previos los debidos informes, ascienden a pesetas 33.193.686: es decir, que absorbería el crédito correspondiente a unos sesenta y seis años.

Vistas las grandes dificultades, el ministro actual opta por reformar el artículo 16 del decreto vigente sustituyendo a la prelación rígida una regla de mayor amplitud y flexibilidad que permita hacer frente a las necesidades perentorias, por otorgar este sistema más libertad al ministro en la aplicación del crédito.

Quedan mantenidas en vigor todas las disposiciones del Real decreto vigente, que acrecientan las garantías del fructuoso empleo del auxilio concedido con la sola modificación del citado artículo 16.

También quedan derogados el real decreto de 13 de Agosto de 1876, la Instrucción de 28 de Mayo de 1877, el Real decreto de 19 de Abril de 1915, las reales órdenes de 13 de Diciembre de 1880 y de 23 de Abril de 1904, y las demás disposiciones dictadas sobre la materia objeto de este decreto.

Noticias militares

Fiesta y gala

Con motivo de ser hoy la festividad de la Ascensión, se izará el pabellón nacional en los edificios militares. Mañana, día del cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, seguirá izada la bandera y las fuerzas de la guarnición, vestirán de gala.

Auxiliares del Ejército

Se ha dispuesto que los médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares, nombrados en virtud de la Real orden circular de 16 de febrero último, disfruten las consideraciones de suboficial y usen el uniforme que previene el artículo 36 del Reglamento de la reserva del Cuerpo de Sanidad Militar, aprobado por Real orden de 14 de Marzo de 1879.

Ejercicios de tiro

Se ha concedido autorización para que las fuerzas del segundo batallón de Córdoba, efectúen ejercicios de tiro al blanco en la Rambla de Iniesta, a partir del día 13 del actual, de 6 a 11 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, todos los días laborables.

Permiso

Se han concedido 7 días de permiso para Jaén al sargento del segundo batallón de Córdoba, don Juan Pérez Melero.

Para que se incorporen

Ha sido pasaportado para que se incorpore al Regimiento de Húsares de la Princesa, a donde ha sido destinado, el recluta José Santisteban Pérez, del cupo de Pechina.

—Para que se incorpore al Regimiento Infantería de Córdoba, lo ha sido el recluta Matías Soto Fernández, de la caja de Huércal Overa.

No hubo sesión

Junta de Obras del Puerto

Para ayer, y no para anteayer, como dijimos por error del que ha participado después otro periódico, estaba citada en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número.

Se reunirá mañana dicha entidad, a las cuatro de la tarde, citada en segunda convocatoria.

EL SERVICIO DE LA ARMADA

Declaración de inscriptos

A continuación publicamos el resultado de la clasificación y declaración de inscriptos del reemplazo de 1918 celebrada en la Comandancia de Marina el domingo último.

Dicha clasificación es la siguiente:
Número 1 Juan J. Padilla Padilla. Fue declarado inscripto en activo.

Núm. 2. José Pomares Sanchez. Inscripto en activo.

Núm. 3. Francisco Román Rodríguez. Inscripto en activo.

Núm. 4. Victor González Núñez. Inscripto en activo.

Núm. 5. Francisco García Ramos. Inscripto en activo.

Núm. 6. Bernardo de las Heras Valverde. Inscripto en activo.

Núm. 7. Francisco Martínez Becerra. Inscripto en activo.

Núm. 8. Joaquín Andújar Ramírez. Inscripto en activo.

Núm. 9. Agustín García Segura. Inscripto en activo.

Núm. 10. José Soriano Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 11. Antonio Llobregat Medina. Inscripto en activo.

Núm. 12. Rafael Cid Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 13. Juan Alvarez Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 14. Sebastián Reverte Calliz. Inscripto en activo.

Núm. 15. José Asensio Dil. Inscripto en activo.

Núm. 16. Eugenio Rodríguez Muñoz. Inscripto en activo.

Núm. 17. Diego Pérez Ruiz. Inscripto en activo.

Núm. 18. Antonio Ayala Hidalgo. Inscripto en activo.

Núm. 19. Pedro Oliver Sánchez. Inscripto en activo.

Núm. 20. Felipe Ruano Heras. Inscripto en activo.

Núm. 21. Eduardo Puertas Bayona. Inscripto en activo.

Núm. 22. Antonio Rodríguez López. Inscripto en activo.

Núm. 23. Luis Alonso Segura. Inscripto en activo.

Núm. 24. José Marín Expósito. Inscripto en activo.

Núm. 25. Andrés Belmonte Aguilar. Inscripto en activo.

Núm. 26. Juan Campoy Rodríguez. Inscripto en activo.

Núm. 27. Antonio Jerez Ortiz. Se le declaró excluido del contingente.

Núm. 28. Francisco Martínez Hernández. Se le declaró excluido totalmente del servicio de la Armada.

Núm. 29. Francisco López Pomares. Inscripto en activo.

Núm. 30. Francisco Fernández Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 31. Francisco Collado Cobos. Se le declaró excluido del contingente.

Núm. 32. Carlos Hernández Pomares. Se le declaró inscripto en activo.

Núm. 33. Juan Román Ramírez. Se le declaró excluido totalmente del servicio de la Armada.

Núm. 34. Enrique Remírez Padilla. Se le declaró inscripto en activo.

Núm. 35. José Domínguez Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 36. Antonio Belmonte Alonso. Inscripto en activo.

Núm. 37. Francisco Ruiz Arias. Inscripto en activo.

Núm. 38. Francisco Zoyo Tapia. Inscripto en activo.

Núm. 39. José Espinosa Pomares. Inscripto en activo.

Núm. 40. Vicente Pomares Expósito. Inscripto en activo.

Núm. 41. Antonio Alcazar Moya. Inscripto en activo.

Núm. 42. Diego Clemente Rodríguez. Inscripto en activo.

Núm. 43. Juan González Remírez. Se le declaró excluido del contingente.

Núm. 44. Antonio Muñoz Jorro. Fue declarado inscripto en activo.

Núm. 45. Miguel Román Burgos. Inscripto en activo.

Núm. 46. Gerónimo Caba García. Inscripto en activo.

Núm. 47. Raimundo Expósito Díaz. Inscripto en activo.

Núm. 48. Adolfo Mesas Quesada. Inscripto en activo.

Núm. 49. Francisco Ramírez Belver. Inscripto en activo.

Núm. 50. Luis Rodríguez Alonso. Inscripto en activo.

Núm. 51. Manuel Tijeras Quesada. Inscripto en activo.

Núm. 52. Francisco Moya López. Inscripto en activo.

Núm. 53. José Pérez Padilla. Inscripto en activo.

Núm. 54. Miguel Mateo Asensio. Inscripto en activo.

Núm. 55. Juan Martínez Cano. Inscripto en activo.

Núm. 56. Francisco Hernández Muñoz. Inscripto en activo.

Núm. 57. Juan José Moyales. Inscripto en activo.

Núm. 58. Trinidad González Roba. Inscripto en activo.

Núm. 59. Luis Martínez Ortega. Inscripto en activo.

Núm. 60. Tomás Soler Gallardo. Inscripto en activo.

Núm. 61. Gabriel Ibáñez Valverde. Inscripto en activo.

Núm. 62. Juan A. Muñoz Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 63. Juan de Vera Ramos. Inscripto en activo.

Núm. 64. Joaquín Rodríguez Albarraclín. Inscripto en activo.

Núm. 65. Cayetano González Ramón. Inscripto en activo.

Núm. 66. Antonio Contreras Quirantes. Inscripto en activo.

Núm. 67. Luis García Belmonte. Inscripto en activo.

Núm. 68. José Soler Hernández. Inscripto en activo.

Núm. 69. José Martínez Hernández. Inscripto en activo.

Núm. 70. Antonio Delgado Matarín. Inscripto en activo.

Núm. 71. Antonio Cruz Robles. Inscripto en activo.

Núm. 72. Miguel Sagredo Fernández. Inscripto en activo.

Núm. 73. José del aguila González. Inscripto en activo.

Núm. 74. Dionisio Jerez Ferrer. Se le declaró excluido totalmente del servicio de la Armada.

Núm. 75. José Yebra Vallecinos. Inscripto en activo.

Núm. 76. Nicolás Martín López. Inscripto en activo.

Núm. 77. Francisco Gómez Gómez. Inscripto en activo.

Núm. 78. Diego García Murcia. Inscripto en activo.

Núm. 79. Francisco Hernández Hernández. Inscripto en activo.

Núm. 80. José A. Ruiz González. Inscripto en activo.

Núm. 81. Francisco González. Inscripto en activo.

Núm. 82. Juan Gil Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 83. Antonio Galvez Hernández. Inscripto en activo.

Núm. 84. Francisco Soler Sánchez. Inscripto en activo.

Núm. 85. Arturo Lamuela López. Inscripto en activo.

Núm. 86. Enrique Morales Castro. Inscripto en activo.

Núm. 87. Casanto Francisco Pérez. Inscripto en activo.

Núm. 88. Francisco Rueda Lloris. Inscripto en activo.

Núm. 89. José Gutiérrez Cruz. Se le declaró excluido del contingente.

Núm. 90. Juan Cruz Pujazón. Inscripto en activo.

Núm. 91. Francisco Largo Rogel. Inscripto en activo.

Núm. 92. Antonio López Forte. Inscripto en activo.

Núm. 93. Francisco Jesús Amate. Inscripto en activo.

Núm. 94. Juan A. Ginés Padilla. Inscripto en activo.

Núm. 95. Juan Gutiérrez Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 96. José Vergel Robles. Inscripto en activo.

Núm. 97. Juan Gil Guisjarro. Inscripto en activo.

Núm. 98. Rogelio Fernández Barrauco. Inscripto en activo.

Núm. 99. José Pardo Andujar. Inscripto en activo.

Núm. 100. Francisco Iborra Gómez. Inscripto en activo.

Núm. 101. Juan Segura Murcia. Inscripto en activo.

Núm. 102. Antonio Moya García. Inscripto en activo.

Núm. 103. Manuel Cobos Fuentes. Inscripto en activo.

Núm. 104. Isidro García Díaz. Inscripto en activo.

Núm. 105. Joaquín Ruiz Picón. Inscripto en activo.

Núm. 106. Fernando Bolaños Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 107. José González Cazorla. Inscripto en activo.

Núm. 108. Miguel Almansa Oliva. Inscripto en activo.

Núm. 109. Luis Fuentes Giménez. Inscripto en activo.

Núm. 110. Joaquín López León. Inscripto en activo.

Núm. 111. José M. Belmonte Torralva. Inscripto en activo.

Núm. 112. Sebastián Benavides Luplón. Inscripto en activo.

Núm. 113. Manuel Miras Almécija. Inscripto en activo.

Núm. 114. Juan B. Martínez Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 115. Francisco López Artero. Inscripto en activo.

Núm. 116. Manuel Ramírez Jerez. Inscripto en activo.

Núm. 117. Francisco Ruso Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 118. Ramón López Ubeda. Inscripto en activo.

Núm. 119. Francisco Alonso Azencio. Inscripto en activo.

Núm. 120. Sebastián Martín Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 121. Juan A. Marín. Inscripto en activo.

Núm. 122. Bernabé Zea Martínez. Inscripto en activo.

Núm. 123. Eduardo González Belver. Inscripto en activo.

La revisión de las excepciones y exclusiones de inscriptos de los reemplazos de 1918 y 1917 dió el siguiente resultado.

Primera revisión.—Justificadas las excepciones con los respectivos expedientes siguen excluidos del contingente los inscriptos:

Luis Enciso Estrella, Miguel Gómez Zamora, Francisco Roperio Román, Emilio Zapata Pomares, José Robles Más, Miguel Mayor Martínez, Francisco Moreno González, José Torres Pérez, Juan Miranda Ramírez, Enrique Martínez López, Francisco Carmona Maldonado, Luis Martínez Sánchez, José Campo López, Francisco Ramón Cantón y Juan P. Giménez Ramírez.

Segunda revisión.—Justificaron las causas de sus excepciones y fueron declarados excluidos del contingente, Antonio Sala Díez, Francisco Orta Salvador, Fernando Pomares Eacamez y Francisco Martínez Iniesta.

Este último quedó totalmente excluido del servicio de la Armada.

Los fallos dictados por el Tribunal fueron notificados a los interesados a medida que se fueron presentando y además se dió lectura de ellos públicamente al finalizar el acto, como dispone el artículo 33 de las instrucciones aprobadas por R. O. de 19 de Enero de 1916.

El problema uvero

Los anticipos reintegrables

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación la relación de las instancias recibidas en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, suscritas por productores de uva de Almería, en solicitud de anticipos reintegrables con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Diciembre de 1917.

Son 166 los peticionarios, y corresponden a los pueblos de Abia, Abrucena, Canjáyar, Dalles, Fijana, Gador, Huércel, Lavjar, Ohanes, Pechina, Roquetas de Mar e Instigión.

Se expresan en dicha relación los anticipos solicitados y las cantidades propuestas por la Junta.

Los productores que acreditan haber presentado su documentación y no figuren en la relación «Judida», podrán solicitarlo en el plazo de quince días contados desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial».

Real orden

La importación de artículos

Se ha dictado la siguiente disposición que conviene conocer:

1.º A partir del día 15 de Mayo quedará sujeta al requisito de licencias especiales la importación de los siguientes artículos: algodón, carbón, petróleo, esiduos de petróleo, oleonofitas y lubricantes, parafina, alquitranes y brea, copra, azufre, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, fosfato de cal, aluminio, hojalate, estaño, ferromanganeso y duelas.

2.º No se procederá por las Aduanas al despacho en régimen de importación de las mercancías anteriormente enumeradas sin que por el consignatario respectivo se presente una licencia o permiso expedido por la Comisaría general de Abastecimientos, con sujeción al modelo que por separado se publica.

3.º Los interesados solicitarán de la Comisaría general de Abastecimientos, por cada clase de mercancías que hayan de importar, las citadas licencias, acompañando o exhibiendo las facturas de compra y demás antecedentes referentes a la expedición. Las licencias se harán por duplicado, uno de cuyos ejemplares se unirá al documento de adeudo, y el otro, respaldado con una nota en que se haga constar el número y fecha de dicho documento, y el resultado del despacho se devolverá por la Aduana a la Comisaría.

4.º Se considerarán nulas las licencias de importación en las que la cantidad y clase de las mercancías consignadas difieran de lo declarado en el correspondiente documento de despacho; y

5.º La lista de mercancías que comprende el apartado 1.º de la presente Real orden podrá ampliarse o reducirse a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos.

POR TELEFONO

La infanta Pilar ha muerto

Madrid, 8.—Hoy, a la una y media de la tarde, ha fallecido la infanta Pilar.

Al palacio del infante don Fernando acudió toda la real familia.

El oratorio particular fué convertido en capilla ardiente.

Por el palacio del infante desfilaron los ministros, embajadores, alto personal palatino y numerosas personalidades.

El entierro se verificará mañana a las cuatro de la tarde.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 27.747'76

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase, el que lo era de tercera de la Inspección de esta provincia, don Antonio Santaolalla Luño. Le felicitamos.

Ha publicado la Gaceta un Real decreto de Hacienda en el que se regulan las funciones de la Administración y de la Inspección de aquel departamento ministerial.

Reconócese en esta disposición la inconveniencia de mantener de un modo indefinido a los inspectores del tributo en relación con unos mismos contribuyentes y se lamenta que por diversas causas no se renueve el personal de la Inspección con frecuencia en las diversas provincias. A fin de implantar la buena práctica que nuestras leyes establecieron tiempo hace, y que ha caído en desuso, se dispone lo siguiente:

Que cesen las atribuciones especiales de funciones de administración e Inspección de la Hacienda que se funden en título profesional del funcionario o en su pertenencia a determinado Cuerpo salvo las dispuestas por una ley, las del personal del Catastro, de Aduanas y del Cuerpo de abogados del Estado. Excepción

hecha de estos funcionarios, ningún otro podrá ejercer funciones de Inspección en la misma provincia más de veinticuatro meses consecutivos ni más de 300 días en un trienio.

Los funcionarios que en la actualidad hayan cumplido dichos plazos cesarán en sus funciones Investigadoras y no podrán ejercerlas en la misma provincia hasta tres años después de la fecha en que cesaren.

—Para el primer día hábil se ha señalado el pago de los libramientos

En la Delegación de Hacienda: Don Francisco Sánchez, 806'72.

En la Caja de Depósitos: Don Emilio Estellez, 180'50, Don José Martínez Ruiz, 142'50.

75 años en la misma casa

Servidora ejemplar

Nos dicen de Vélez-Rubio que, después de prestar servicios domésticos por espacio de 75 años consecutivos en la casa de nuestro querido amigo y virtuoso sacerdote don José Maurandi Mieli, ha fallecido en dicha casa Francisca Sánchez Fernández, a la edad de noventa años.

Entró a servir, como niñera de la madre de nuestro mencionado amigo.

Descanse en paz tan fiel servidora.

De Instrucción pública

El concurso de traslado

En cuanto la propuesta que anticipamos ayer, aparezca en "La Gaceta", podrán los maestros formular reclamaciones en el término de quince días, a contar de su publicación. Las reclamaciones se referirán solamente a la adjudicación de vacantes, y sólo podrán fundarse en el mejor número ocupado en el escalafón o su reconocimiento de derechos adquiridos, debiéndose presentar éstas en las secciones administrativas de Primera enseñanza, las que en el término de cinco días, a partir del fin del plazo las elevarán informadas y relacionadas al ministerio.

Aspirante

Don Cecilio Guzmán Hernández, ha solicitado figurar en las listas de aspirantes al desempeño de escuelas interinas.

Escalafón

Se han remitido a la Dirección general los documentos que justifican el alta en el Escalafón general de la maestra de Benítez doña María Felisa Revellés Gómez.

Expediente

La Sección de primera enseñanza ha devuelto a don Francisco García Moreno, maestro de Mojazar, el expediente de licencia que tiene incoado, a fin de que subsane defectos de que adolece.

Partida

Se reclama a doña Carmen Avalos Ruiz maestra de Huerca Overa, su partida de nacimiento legalizada necesaria para completar el expediente de clasificación para el reconocimiento del haber pasivo que le corresponde.

Aumento gradual

La maestra de esta capital doña Dolores Recto Carillo, ha solicitado su inclusión, por méritos, en el Escalafón provincial de Aumento gradual de sueldo.

Hoja de servicios

Ha sido certificada hoja de servicios al maestro interino que fué de Lijar don Pedro Galera Cervantes.

Registro

Doña María Samper Tonda ha presentado en la Sección su Título profesional para que se registre en los libros de dicha dependencia.

Bachilleres

Se ha expedido título de Bachiller a don José Durbán Quesada, don Jesús Vela Hidalgo, don Francisco Moreno Soler, don Eduardo Ferrer Cordero, don Eduardo Rangel Olivares, don Marcelo Roldán Salinas, don José Chinchilla Alonso, don Emilio Díaz Muros, don Luis Tello Castro, don Ricardo Ortega Salas, don Arturo Alvarez Ruiz, don José Barthulemy, don José Romo Real, don Juan Pérez Corral, don Ildefonso Martínez Quesada y don Fernando Prados Jiménez.

Título

Se ha recibido en la Sección de primera enseñanza el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Antonio Torres Bernabé.

Solicitudes

Los maestros don José Brocca Ramón, de Almería, y doña Leocadia de la Casa Cecilio, han solicitado ser incluidos en el

escalafón provincial de aumento gradual de sueldo.

Abono de haberes

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha resuelto el expediente incoado por los herederos del maestro jubilado don José Pérez Palma, disponiendo se les abone la suma de 225 pesetas y 94 céntimos.

Escuela Superior

De un día a otro publicaráse la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Para maestros comprende el anuncio 20 plazas, diez de la Sección de Letras y otras tantas de ciencias.

Las maestras tienen seis plazas en la sección de Labores y 7 en cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

MINERIA

Registros

Don Ceterino Fenoy Sola y don Mateo Dabour Rocides solicitaron ayer la propiedad de veinte y cinco pertenencias de mineral de hierro y carbón, con el título de "Casualidad Payen", número 34.390, en Pozo de los Frailes, paraje del término de Nijar.

—Don Angel Burnao Cañadas solicitó la propiedad de veinte idem de hierro con el título de "Bomba Orsina", número 34.391, en el Barranco de Baltasar y Cerros de la Cueva de Juan Diego, parajes del término de Nijar.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierros.—Este mercado no tiene variación quedando en la misma situación que señaláramos en nuestra anterior revista.

El mercado inglés de Midd'esbroug tampoco ha tenido variación alguna.

Cobre.—Los precios de este metal se muestran todavía inalterables y sujetos al control a que el gobierno inglés tiene este mercado.

Los productores de cobre de los Estados Unidos, fundándose en el aumento de sus gastos de explotación, hacen apremiantes requerimientos para que el precio oficial se eleve en 25 centavos.

El Gobierno americano ha convocado a los principales de aquéllos para una conferencia que se celebró el 1.º de Mayo. Probablemente se tratará en esta reunión del precio del metal.

Estaño.—Aunque este mercado se muestra sostenido ha sufrido un alza de alguna importancia que representa 34 L. E. por tonelada sobre el precio anterior.

En Francia no han tenido variación los precios del mencionado metal.

Zinc.—Sin variación continúa cotizándose en Londres este metal a L. E. 54.00 a 50.00.

Tempoco Francia señala variación en los precios.

Plomo y plata.—No presenta variación el mercado de plomo en Londres, el cual continúa cotizándose a L. E. 29.00 por tonelada.

El alza iniciada en el mercado de la plata parece haberse contenido, como lo manifiesta el único telegrama recibido en el transcurso de la pasada semana, correspondiente al día 2 del actual mes y en el que se cotiza a P. 53 1/16 la onza.

Los fundidores de ésta basados en los términos medios de las cotizaciones de este metal en Londres y cambio oficial durante el pasado mes de Abril que han sido de L. E. 30.0-1 la tonelada; P 50 15/16 la onza y pesetas 17'82 por L. E. respectivamente han acordado pagar las entregas que de ambos minerales se les hagan en el actual mes de Mayo a los precios de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce y medio reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

POR TELEGRAFO

Cheque internacional

	Día 7	Día 8
Francos	63 40	62.55
Libras	16 90	16.98
Marcos	98 00	98.00
Liras	40.50	40 00
Dolares	3.58	3.55

De Ferrocarriles
Más tarifas anuladas

A partir del día 16 del actual quedarán anuladas las tarifas siguientes:

B. V. M. A. núm. 2, de Gran velocidad, para el transporte de pescados frescos o salpescados, escabeches, ostras y demás Mariscos, desde las estaciones de Sevilla, Huelva, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz a varios de las Compañías del Norte y de M. Z. A., vigente desde el año 1884.

N. M. S. E. núm. 1, de Gran velocidad, para el transporte de pescado fresco o salpescado, escabeches, ostras y demás mariscos, desde la estación de Almería a la de Barcelona núm. 2, aprobada por Real orden de 9 de Marzo de 1900.

N. Z. O. núm. 7, de Pequeña velocidad, para el transporte de mercancías varias, desde estaciones de la Compañía del Norte a otras de M. Z. O. V., o viceversa, aprobada por Real Orden de 20 de Octubre de 1900.

Primera Adición a la N. Z. O. número 7, de Pequeña velocidad, para el transporte de materiales de construcción, desde Cabezón, Valladolid, Palencia y otras a Orense, Vigo, Pontevedra Valencia y otras, aprobada por Real orden de 10 de Mayo de 1902.

Segunda Adición a la N. Z. O. número 7, de Pequeña velocidad, para el transporte de melazas, residuos de melazas, pulpas, etc. de la estación de Valladolid a las de Gastronomía y Zamora, aprobada por Real orden de 7 de Marzo de 1903.

TOROS

COSAS TAURINAS

Puerto Llano y Colmenar, acaban de celebrar sus fiestas; en sus corridas de toros, no ha tomado parte Relampaguito que, con tanto éxito actuó en la pasada temporada. Vitiguidino también anuncia sus corridas para el mes de Agosto y el nombre del paisano tampoco figura en el cartel, no obstante haber logrado en aquella plaza ovaciones y orejas en fuerza de arriarse a los astados y de consumir la suerte de matar de manera perfecta, con habilidad, con valentía, con arte.

Aquí, sus admiradores, se preguntan con extrañeza a qué causa obedece, que de Relampaguito se prescindiera en esas plazas, donde el matador almeriense tanto cartel tiene. Y nada más sencillo de contestar, a poco que sobre el caso reflexionen.

En esos pueblos, como en Almería, se celebran dos corridas anualmente; los públicos que por curiosidad más que por verdadera afición van a los toros, deseando conocer nuevos artistas cada año, para nada tienen en cuenta los méritos contraídos por este u otro matador, sino que la novedad los atrae y en pos de ella caminan aunque la desilusión venga después.

Por razones no son del caso mencionar, me abstengo de contestar a A. V. del colega "El Día" en lo que relacionado con las corridas de feria de Almería se me alude en su última crónica.

Extensamente, prometo contestarle cuando crea llegado el momento oportuno.

¿Tendría la bondad de esperar hasta ese momento?

Como los novillos que se lidiarán el día 12, sean del mismo año que aseguran los empresarios, va a ser cosa de presenciar la corrida desde el terrado de la plaza. Por supuesto, Sanmillán, Bailestrosos e Iguñá y demás toreros, utilizarán aeroplanos.

Se suplica no me crean exagerado

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 8.—Berlín. Oficial.
En la costa occidental de Inglaterra han sido hundidas 16.500 toneladas. Todos los barcos destruidos iban abarrotados de carga. Uno de los vapores fué torpedeado de un convoy fuertemente escoltado. **Ha sido firmada la paz con Rumanía**

Madrid, 8.—Viena. (Aerograma de Pola):
Ayer, a las once de la mañana, fué firmado el convenio de paz con Rumanía. La sesión final la presidió el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

Tuvo lugar en la misma sala del Castillo de Controdeni, donde en su día aprobóse el acuerdo de la entrada de Rumanía en la guerra.

Esta paz se llamará de Bucarest. El acuerdo concede a Bulgaria por ahora, la Drobudja meridional.

La septentrional seguirá bajo el dominio de las Cuatro Potencias Centrales.

Ya se han iniciado negociaciones entre dichas potencias, para llegar a un acuerdo definitivo.

La víspera de la firma de la paz, el mariscal von Mackensen, dió un banquete en honor de los delegados, felicitándoles por el feliz éxito de la labor diplomática.

España y Alemania

Información desmentida. Uso indebido de los buques hospitales

Madrid, 8.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Las dos semanas siguientes a Pante costes se dará una serie de conferencias públicas sobre la España moderna, en la Universidad de Bonn.

Distintos oradores hablarán de los españoles, Cataluña, idea panhispánica, impresiones de viajes por España, y tendencias de la actual literatura.

Desmientese oficialmente la noticia inglesa que decía que los holandeses, por encargo del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, habían hecho ciertas proposiciones a una elevada personalidad inglesa.

Según «The Westminster Gazette», el criterio del Gobierno inglés era el de esperar tales proposiciones, no rechazándolas anticipadamente.

El órgano oficial alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», publica informes de un alemán que ha estado prisionero en Tolón, el cual declaró que pudo observar que el vapor hospital «La France» estaba cargando municiones.

Otro prisionero ha declarado que el 25 de Julio, al embarcarse en Tarento, vió que se cargaban municiones a bordo de un barco hospital francés.

Este demuestra que los franco ingleses emplean sus buques hospitales con fines de guerra.

Rusia y Ucrania

Madrid, 8.—Londres. (Aerograma de Poldhu):

Un radiograma de Petrogrado dice que el sábado se firmó entre Rusia y Ucrania un armisticio.

La zona neutral señalada, comprendida de 100 kilómetros, no pudiéndose violar ni requisar sus alimentos.

El tratado comenzó a entrar en vigor el domingo a las cuatro de la tarde.

Parte oficial Alemán

Madrid, 8.—Berlín. Oficial. Occidente:
Al Sur del canal de Nieuport hicieron algunos prisioneros belgas a raíz de una empresa que efectuamos con éxito.

En el campo de batalla de Flandes y a orillas del Lys aumentó el fuego de artillería.

También en Monte Kemmel y Bailend, y al Oeste de este punto, hubo batallas entre avanzadas.

En el campo del Somme hicimos prisioneros ingleses y franceses.

En ambos lados de la carretera de Fobie a Bray, el enemigo atacó, después de fuerte preparación de artillería y minas, pero se malogró su propósito.

Hubo gran actividad de fuego en el arroyo Luca y en la orilla occidental de Avre.

En los demás sectores del frente, nada importante.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 8.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los distintos frentes.

DE INTERÉS

Las comunicaciones de la Península con Africa y Canarias

Los itinerarios porque se rigen los vapores correos para las comunicaciones marítimas de la Península con Africa y Canarias son las siguientes:

Almería para Melilla, todos los domingos, a las diez y nueve.

Málaga para Melilla, todos los martes, jueves y sábados, a las diez y nueve.

Algeciras para Ceuta, todos los días a las siete.

Algeciras para Tanger, todos los días a las siete.

Cádiz para Casablanca y Canarias los días 7 y 22 de cada mes, a las veinte.

Sevilla y Cádiz para Canarias, los días 13 y 28 de cada mes a las once.

Melilla para Málaga, todos los lunes, miércoles y viernes a las diez y nueve.

Ceuta para Algeciras, todos los días a las catorce.

Tanger para Algeciras, todos los días a las once.

Canarias para Casablanca, Tanger y Barcelona, todos los días 1 y 15 de cada mes.

Canarias para Cádiz y Sevilla, todos los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio especial que puede llevar valija todos los días primero de cada mes de Bilbao para Santander, Gijón, Vigo, Canarias, con retorno de Canarias, todos los días 15 de cada mes para Cádiz, Vigo y Bilbao.

Servicio comercial que puede llevar valija, de carácter quincenal, los miércoles, de Málaga para Melilla.

Servicio comercial de carácter semanal, que puede llevar valija de Málaga para Ceuta.

Servicio comercial de carácter semanal, que puede llevar valija de Tanger para Ceuta, Almería y Melilla.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Aplicaciones Industriales

Conservación de la madera empleada en las minas

De nuestro colega «Ibérica», copiamos lo que sigue:

«El grado de temperatura y de humedad del aire en el interior de las minas favorece el desarrollo de hongos en la madera empleada para vigas y sostenes, deteriorándolas, de suerte que deben ser reemplazadas con frecuencia.

En las presentes circunstancias, en que ha experimentado tan gran aumento el precio de la madera, tiene aún más interés que de ordinario el encontrar procedimientos que la preserven de una rápida destrucción, o estudiar si son eficaces algunos ya conocidos.

El servicio Forestal de los Estados Unidos ha preparado por diversos métodos piezas de maderas, que luego han sido colocadas en las minas de carbón de Pottsville (Pensilvania), y los preservativos que parece han dado mejor resultado son la creosota y cloruro de zinc.

Sobre este mismo asunto, el Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales de Inglaterra, ha publicado unas instrucciones del profesor Percy Groom, en las que se dan algunos medios prácticos para evitar el desarrollo de las esporas de los hongos en las maderas de las minas. Las fructificaciones pueden ser fácilmente separadas y quemadas, para lo cual es preciso un cuidadoso y peritico examen de la madera; y los micelios de los hongos que se desarrollan en la superficie, deben ser tratados con una solución antiséptica. La madera destinada a las minas ha de ser tratada de antemano con creosota o cloruro de zinc, ya aplicados por frotación en la superficie, o ya impregnando las piezas por inmersión en aquellas substancias.

Cuando la madera ha de permanecer durante poco tiempo en la mina pueden usarse otras substancias, tales como la sal común o el sulfato de magnesio.

Boletín Oficial

El de anteayer publica:
Circular del Gobierno civil a los alcaldes interesándoles la remisión de declaraciones juradas de subsistencias y las altas y bajas correspondientes al mes de Abril.

—Otra haciendo saber que los gobernadores y alcaldes son los facultados para conceder autorización y expedir guías para la salida de substancias alimenticias.

—Otra anunciando a los alcaldes el envío de los boletines de precios de los principales artículos de consumo en el mes de Abril, para que los devuelvan cumplimentados.

—Señalamiento de fechas para la celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión provincial en el presente mes.

—Circular de Sanidad relativa a la persecución del intrusismo en Medicina, Farmacia y Veterinaria.

—Pleitos incoados ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

—Caducidad de la mina «Mi Juana».

—Rehabilitación de varias minas indebidamente caducadas.

—Subasta de géneros declarados procedentes de abandono en la Aduana.

—Sorteo de Jurados para las causas de los juzgados de Almería y Gérgal que han de verse en la Audiencia en el 2.º cuatrimestre del corriente año.

—Asuntos judiciales.

—Varios edictos municipales.

Movimiento marítimo

Buques entrados
Vapor «Cabo Quejo», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem inglés «Cembe Erhay», procedente de Nápoles, para cargar mineral.

Buques salidos
Vapor «Cabo Quejo», para Málaga, con pasaje y carga.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

En el Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde

Ayer manifestó el alcalde a los periodistas que no era cierta la información que publicaba «El Día» en su editorial, de que el ayuntamiento esté pagando crecidas sumas por contribución de terrenos que son de su propiedad y no los usufructua.

Refirió que hace cuatro lustros, se dió un caso de estos, pagando el ayuntamiento durante dos años, por unos montes que hablan sido vendidos y no se dieron de baja, y agregó que en la actualidad, sólo satisface contribución por los terrenos de la Calzada de Castro y varias fincas urbanas que desde luego utiliza.

Comisión

Para esta mañana (2), ha sido citada la Comisión de carruajes.

[No se reúne en días normales, y se va a reunir en día tan señalado como el de hoy!]

Licencia

El médico de la Beneficencia municipal, don Vicente J. Blanes, solicitó ayer un mes de licencia.

Deja en su lugar, a don Guillermo Godoy.

Lo de los zapateros

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Junta local de Reformas Sociales, para definir la cuestión planteada entre los patronos zapateros y los obreros de este gremio.

En el Mercado

La nota de ayer, de la Inspección de Abastos, dice que se cotizaron las patatas a 1.85 y 2 pesetas arroba; y las habas a 1 y 1.25 la misma unidad.

Quedaron en la Alhóndiga, 6 sacos de patatas.

Entraron en el Mercado 604 kilogramos de pescado.

Por faltas en el peso, fueron multados en una peseta Francisco Beza, Manuel Ramírez, Demetrio Victoriano, Juan Belmonte y Juan González.

De Ornato

Don Rafael Toro Delgado solicitó permiso para reformar una casa de su propiedad sita en el Paseo del Príncipe.

¡OIGA V!!

En la calle de Arapiles número veinte, le darán razón dónde venden columnas de hierro fundido y dulce para edificaciones; viágonetas y railes; una prensa hidráulica; alambre galvanizado y puntales para parras, sacos y otras cosas útiles.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por hurto, contra Andrés Ruiz y otro Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Causa del juzgado de Canjáyar, por imprudencia, contra Gabriel González Salvador.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Grisolia.

Suspendido

El juicio por contrabando señalado para ayer, en el que figura procesado Andrés Rodríguez Mayor, se suspendió por enfermedad del abogado del Estado encargado de mantener la acusación.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal del pueblo de Sierro, Puede solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Médico forense

Ha sido nombrado médico forense interino del juzgado de Soibas, don Vicente Cañete

Exámenes de secretarios
En los exámenes para secretarios de juzgados municipales, fueron aprobados ayer don Francisco Blanco Martínez, don Francisco Moreno y don Francisco Frias.

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el juez de Motril don Enrique de la Blanca y González que desempeñó el cargo de secretario de esta Audiencia provincial.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR. Santos Gregorio Nacianceno, obispo, doctor; Geroncio, obispo, mártir; Hermas, Beato.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Antonino, obispo; Job, profeta; Nicolás Albergato, cardenal; Gordiano, Epimaco, Calepodio, presbítero, Palmacio, Simplicio, Félix, mártires; B. Juan de Avile, presbítero.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermandades de los Pobres. Mañana en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las siete en punto.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.

MES DE MAYO.—En honor de la Santísima Virgen se celebrarán los ejercicios de las flores en las iglesias de la capital.

En el Sagrado Corazón se celebrarán estos cultos con el orden siguiente: Ejercicio del mes, en las misas de 6 y de 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armoniosas Comunión para el Coro designado: uno cada día hasta el día 17 que empieza de nuevo el Coro 1.º y demás piadosas Congregantes.

A las 7 de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Saive por el Coro de la Congregación.

Miércoles, viernes y domingos, habrá además Sermón, que dirá el R. P. Director, S. J.

Comuniones generales para todos los Coros y Colegios: los días 9, 12, 19, 26, 30 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde.

En las Puras estos mismos cultos tendrán lugar a las siete de la tarde.

En San Sebastián.—Las Hijas de María establecida en esta parroquia celebrarán estos cultos con misa de Comunión general todos los días a las ocho y media, y por la tarde los ejercicios serán a las siete. A la solemnidad de estos cultos contribuye el coro de la Asociación, desempeñando la parte musical.

A NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.—Las Religiosas Hermanitas de los Pobres consagran a su Madre Inmaculada una novena solemne que continúa hoy a las 6 y media de la tarde.

Todos los días, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio y solemne reserva.

El día 12, festividad de la Santísima Virgen predicará don José Pardo, Económico de Tabernas, y por la tarde tendrá lugar la procesión claustral a las cinco.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Hoy, a las nueve, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María. Por la tarde, a las seis, ejercicio de las flores con S. D. M. de manifiesto y plática por el Rvdo. P. Gómez, S. J., Director de la Asociación.

Nota.—Antes de empezar el ejercicio de la tarde se impondrán las medallas a las nuevas asociadas.

SOLEMNIDAD DEL DIA.—Hoy, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor, se celebrará de doce a una de la tarde la misa llamada de hora, con exposición de S. D. M. Majestad, mientras el canto solemne de Nona.

Esta Misa se celebrará en la Catedral, parroquias de Santiago, San Pedro y Convento de las Puras.

Noticias

Detenido por robo

En Velez-Rubio ha sido detenido por la Guardia civil José López Torrente, de 50 años, conocido por "Miserias", reclamado judicialmente como autor del robo de 22 gallinas, al vecino de Chirivel, Jerónimo Beltrán.

En el acto de la detención, se le ocuparon dos ovejas que se disponía a vender y cuya procedencia no justificó.

El detenido negó su participación en el robo de aves.

Ingresó en la cárcel.

De Sanidad

La Inspección de Sanidad ha dictado una circular anunciando el envío a los Inspectores municipales de una hoja estadística sobre el "tracoma", que deberán de-

volver diligenciada a dicha Inspección en cinco días.

Se impondrá la multa de 25 pesetas a los que no lo verifiquen.

Los que riñen

En Alhambra han reñido Luis Ferrán Barrón, de 49 años, y Pedro Pérez Alcaez, resultando éste con lesiones de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor, que lo reclamaba el Juzgado municipal.

Los conciertos de la Banda

Esta tarde dará un concierto en el Parque de Alfonso XIII, la Banda municipal.

Por enfermedad del señor Santamaria, dirigirá el subdirector de la misma.

Registro civil

Nacimientos: Joaquina Clemente Alonso.

Defunciones: José del Agulla García, Lorenzo Medina Murcia y Francisco Navarro Ruiz.

Casamientos: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingreso en la cárcel Carlos Santiago Hernández, que ha venido en conducción de Canjáyar, para asistir a un juicio oral.

No se libertó a ningún preso.

Quedaron reclusos 36 hombres y 5 mujeres.

Por infringir la Ley

La Guardia civil de Dalías, ha detenido a Francisco Acuña Lozano, de 50 años, reclamado para cumplir días de arresto que le impuso el Juzgado municipal, por infringir la Ley de caza.

De Marina

Se ha dirigido a los comandantes de Marina una circular, en la que se previene que en lo sucesivo se atengan al formalizar los contratos de las dotaciones de buques mercantes, estrictamente a lo prevenido en el Real decreto de 18 de Noviembre de 1909, ordenando al mismo tiempo que en los roles se supriman las abreviaturas en la actualidad en uso, como, por ejemplo, sic; debiendo en su lugar consignarse la palabra con todas sus letras, en evitación de dudas y falsas interpretaciones.

Pescador agresivo

El Inspector de la Guardia municipal, puso ayer a disposición de la alcaldía, al pescador Antonio Bautista Avalo, por haber agredido al guardia Pedro Díez Ojeda.

¡Esos cocheros!

Un coche atropelló ayer tarde en la calle de Murcia a la niña de 2 años, Dolores, López Hernández, ocasionándole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

La niña recibió asistencia en la casa de socorro municipal.

El accidente fué motivo de escándalo, interviniendo los agentes del municipio.

Yerno cariñoso

En la casa de socorro municipal fué curado ayer tarde Antonia Martínez Barranco, de 53 años, que padecía varias erosiones en la región frontal y malar.

Dijo Antonia que había sido agredida por su yerno.

El hecho fué denunciado a la policía.

De Montes

Se anuncia la segunda subasta de los aprovechamientos de los montes de Félix y Nijar, y la tercera de los de Benimar.

Aviso

Ponemos en conocimiento de los señores Jefes de Ultramarinos, Coloniales y Drogueros que hoy día 9 se sirvan cerrar sus establecimientos a las dos de la tarde según contrato tienen contraído con esta sociedad.

Esperamos que así lo hagan con el fin de no tener molestias que nos ocasionarían perjuicios para ambos. La Directiva.

A las señoras

La casa M. Heras y C.ª de Madrid tiene el honor de invitarles a visitar su exposición de ropa blanca, vestidos y blusas para señoras y vestidos y sombreros para niños y niñas.

En el Hotel Simón, todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 8.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

Lo que se lee

Los cañones de largo alcance

El bombardeo de París por el famoso cañón monstruo, que ha eclipsado en popularidad a los tan celebrados morteros del 42, tan discutidos al principio de la guerra, ha puesto de actualidad cuanto se refiere al alcance de los cañones y en general a la importancia primordial que en la presente lucha ha alcanzado la artillería. Y no sólo lo ha aumentado la proporción del número de piezas, sino el calibre, y con éste, el alcance.

Sobre el gran cañón alemán se han publicado en varios diarios y revistas algunos artículos, pero en realidad faltan datos concretos y no pasan de conjeturas lo que en realidad se sabe.

La revista semanal IBERICA, con la seriedad a que nos tiene acostumbrados, principia a tratar en su número 226 esta cuestión del alcance de los cañones, en una serie de artículos de vulgarización del comandante de artillería señor García Oltra, y por el primero que hemos leído juzgamos serán de gran interés para formarse clara idea del estado actual de esta cuestión.

En el mismo número de IBERICA, el coronel de ingenieros don Mariano Rubió habla del incremento que en las grandes naciones está tomando el método de la «standardización» industrial, y dirige un llamamiento a las asociaciones industriales, corporaciones científicas, Cámaras de Comercio, etc. de nuestro país, para que trabajen en la implantación de ese sistema, que a todos traería indiscutibles ventajas.

WIA

Carriles sueltos
Wagonetas
Maquinaria usada
Motores eléctricos
Hierros viejos
Metales

== Compró ==

HERRERA

Almacén de Maquinaria

ALMERIA

Conde Ofalia N.º 12

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 1/2	77	85
Amortizable 5 1/2	97	00
Idem 4 1/2	86	25

Desde Lubrin

Necrología

Victima de rápida enfermedad, y confortado con los auxilios espirituales de la Religión, ha fallecido, en la madrugada de esta día, a la edad de 72 años, don Juan Giménez Codina, padre del señor Cura propio de esta parroquia.

Los que nos honrábamos con su afable trato, y le profesábamos inmenso cariño por su oportunidad y discreción en el pensar, hemos perdido un amigo sincero; y sus desconsolados hijos don Emilio, don Juan y doña Emilia, un padre amante y cariñoso.

Rogamos al Cielo que, a éstos particularmente, y a la familia en general, conceda la resignación santa y cristiana, tan necesaria en estos casos, para sufrir tan rudo golpe; sirviendo de lenitivo al inmenso dolor que les embarga la cristiana consideración, de que Dios misericordioso, habrá premiado las virtudes que, durante su vida, ejerció.

El acto de la conducción del cadáver ha tenido lugar a las seis de esta tarde; constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que ha tomado parte todo este vecindario, el de las cortijadas limítrofes, y numerosos amigos de Lubrin, testimoniando de este modo el afecto y consideración con que se le distinguía.

Llevaban las cintas del féretro los señores don Alfredo Navarro Navarro, farmacéutico de Lubrin, don Francisco Moreno Campos, Juez municipal, don Angel Mirón González, don Agustín Codina Iniesta, don Juan Muñoz Muñoz y don Luis Cortés Ortega; y formaban la presidencia del duelo, don Angel González Pedrosa, alcalde de Lubrin, don Manuel Oña Rodríguez, notario; don Antonio Agüero Fernández, procurador; y don Juan García Marín, maestro nacional.

Rogamos una ferviente oración por el alma del finado.

EL CORRESPONSAL

Chive (Lubrin), 6-V-918.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, JUNIO, agosto, Octubre y diciembre.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Leemos en la prensa:

"Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Principe núm. 9.

Estómago e Intestinos

Curación radical con Gastrovanadina A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspepsia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Jabón Oleína

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Cola re- nosa, aceites de semi llas. Tortas de Coco.

Bujía erumera

Lejía. Estearina

Los jabones

150 gramos, son

recomiendan por

recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Revola.—San Sebastián

o Martínez, Reyes Católicos.—Almería

Jabón Estrella del Norte.

en piezas estampilladas de 500 y

la buena conservación de la ropa Se

de la ropa Se

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pescetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	"	Granada, 25.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

PARRALEROS

Usad el azufre liquido "RADIUM," el único que sustituye con gran ventaja y economía al azufre en polvo.

Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1% en la primera cura, o hasta que los tallos no excedan de 10 centímetros. Después, en todas las curas al 2 por 100.

Se echa en cualquier hora del día, teniendo la doble ventaja de poderse unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro en intensidad curativa y ahorran mano de obra.

Informará José Andrés Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.

HAY DEPOSITO



LA LAMPARA
EGOMAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez 1.—Almería

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo de

Dr. Rafael Arnes

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Credita para los pobres todos los días ocho a diez.

AGASTA, 1

NEGOCIO POSITIVO

Se vende o arrienda en buenas condiciones por no poderla atender su dueño una panadería situada en uno de los mejores sitios de la capital.

Rinde un buen venidido.

Para informes, José del Pino. Las Filipinas, Real, núm. 7.

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas 1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en lencería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Dril puro hilo 1'50 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir . . 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas . . . 0'60 "	Gasas infinita de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchos 9 "	Pañuelos jaretón 0'35 "
Medias Transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte tr. je lana pura . . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos
Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS

Dulce de 1.ª clase	140 pesetas tonelada
Dulce de 2.ª	000
Colado de maquinaria	250

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

METALES

Cobre grueso	2.300 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado	2.000
Bronce	1.750

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del D. GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Bonifacio
10, Paseo del Príncipe, 10

Sándalo Pizá MIL PESETAS



El que presente **CAPSULASE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, EC.**, mejores que las de doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los príncipes médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.— De ósito en Imeria: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.



MEDIO SIGLO DE EXITO

¡¡¡ ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, Idem azu y dorado 1.ª a 1'40.

Morenc 1.ª a 1'30.

Banco y verde 3.ª a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprant. u por arrobas, hago re baja.

:-: Calle Granada, número 26 :-: ALPARGATERIA DE BROTONS.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir as afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quiera, y ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Importante para viñas y parrales

El AZUFRE-LIQUIDO marca FLORAEVIT sustituye con economía y ventaja el azufre en polvo para combatir el OIDIUM.

El URANIA LIQUIDO destruye infaliblemente la PIRAL (pulgón) de la viña y la bochillis.

Dirigirse: JULIO WELTER, Salva, 9. -Valencia

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugtjar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se en vende Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirjense a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envios que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION